

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20

APARTADO NUM. 3

AÑO XXXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA JUEVES 19 JUNIO DE 1890

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

NUM 11005

EL COLERA EN VALENCIA

(De Las Provincias del Lunes)

La atención continúa fija en las noticias que se reciben de Puebla de Rugat, donde se ha desarrollado la enfermedad que hace temer por la salud pública. Fuera inútil negarle la preocupación es fundada, y aun cuando hasta ahora cabe abrigar fundada esperanza de que la dolencia obedece tan solo a causas locales, y se extinguirá en la localidad en que tuvo origen, no debemos entregarnos a un abandono que sería hasta criminal.

Las noticias que de Puebla de Rugat se han recibido tanto del delegado del gobernador, señor Lopez Tarin, como de otros facultativos que han visitado el pueblo, no modifican el juicio formado hasta ahora, ni aquellos facultativos han podido recojer dato alguno preciso que evidencie la naturaleza del mal.

El Sr. Lopez Tarin continúa adoptando en la Puebla las medidas conducentes a dominar la enfermedad. Ayer telegrafiaba que se había procedido a la cremación de toda la superficie de la plaza de la Roca, que aparece hasta ahora como foco de infección. Para hacer eficaz el saneamiento se remitieron ayer desde esta capital varias cajas de desinfectantes, que habrán llegado ya a aquel pueblo. Las invasiones descendieron ayer en número, y las defunciones solo fueron cuatro.

Parece que desde el 12 de mayo, fecha de primera invasión hasta el 5 de junio, fueron muy pocos los casos que se presentaron, tomando gran incremento desde la última de aquellas fechas. Hasta ahora van registrado más de cien atacados y unas cincuenta defunciones.

En ningún otro pueblo se ha desarrollado la enfermedad. En algunos han fallecido fugitivos de la Puebla de Rugat, pero sin propagarse hasta ahora el mal. Así sucede en Abadía, adonde llegó anteayer un pordiosero enfermo, que murió y lo mismo parece que ha sucedido en Benigamin, Palma de Ador y Montichelvo. La autoridad superior ha prevenido a las autoridades de aquellos pueblos que adopten las más severas medidas sanitarias, y a todas las de la provincia que comuniquen diariamente noticias precisas sobre la salud en sus localidades.

Hemos procurado conocer la opinión de personas competentes, y que tienen reciente motivo para apreciar el carácter de la enfermedad, y aun cuando se muestran reservadas sin aventurar opiniones hasta que los estudios que están practicando les permitan dar su parecer definitivo, hemos podido comprender que los caracteres clínicos de la enfermedad desarrollada en la Puebla son graves, llamando la atención la violencia de los ataques, cual si se tratara de gérmenes de importación directa. Han observado que la última epidemia fué muy benigna en la Puebla, lo cual puede explicar su actual violencia, que no conservaría en el caso de propagarse. Juzgan esto difícil, por carecer aquel pueblo de aguas de riesgo, que son los principales vehículos para transportar los gérmenes. Creen que la escasez y mala calidad de las aguas pueden explicar el que hayan revivido gérmenes de la pasada epidemia, puesto que hasta ahora no hay ni aún indicio de otro medio de importación.

Los facultativos que en Valencia y en su visita a la Puebla han recogido elementos para precisar la naturaleza del mal, han emprendido análisis y cultivos que no están terminados, ni acusan, por lo tanto, resultados positivos. La Academia de Medicina se ocupa también de estos análisis, por encargo de la autoridad.

En Valencia, la salud continúa siendo completa, y destituida de fundamento las pequeñas alarmas que se han producido por hechos falsos ó desfigurados. Desde la muerte de la señora que vino de la Puebla no ha ocurrido ningún caso que pueda inspirar sospechas.

Sabemos que la autoridad está prevenida y adopta las medidas de precaución que aconsejan las circunstancias, pero no por ello hemos de dejar de excitar su celo para que se organicen en esta ciudad los elementos de resistencia de que dispone una

gran población. Sobre todo, debe ponerse en actividad las juntas de Beneficencia de distritos, que durante el dengue prestaron muy buenos servicios.

EYRAUD

Un telegrama que publica el *New York Herald* fechado el día 12 en la Habana, da cuenta de la llegada en aquella ciudad de los agentes de policía francesa Soudais y Gaillarde.

Este último que es hijo del Rosellon, habla correctamente la lengua española.

Se dice que Eyraud es tratado injustamente, pues en tanto que no se demuestre la culpabilidad del detenido, debe considerarse como inocente.

Preocupaba mucho a las autoridades cubanas la manera de conducirlo a bordo del vapor *Lafayette* que debe conducirlo a Francia. Por esta causa se ha hecho construir una especie de camisa de fuerza y unas gruesas esposas que le debieron ser puestas el día de embarque y que le impedirán intentar evadirse ó suicidarse durante la travesía.

Cuando Eyraud tuvo noticia de la llegada de los agentes para conducirlo preso a Francia, tuvo un acceso de desesperación tal, que se temió perdiera la razón y que regresase a Francia loco.

Cinco soldados le vigilan de cerca, cuidando de que no atente contra su vida, pero dándose que pueda llegar vivo a París.

En determinados momentos parece una fiera que va a romper las cadenas que le tienen anclado en el calabozo.

Eyraud se encuentra cada vez más sobrecitado. El calor le causa intensos sufrimientos; no duerme y sus ojos no se apartan de sus guardianes.

Al ser arrestado, cuando se le registró se le encontró un *cienzo* mejicano.

Tiene una herida causada por una bala de revólver, en el costado derecho.

Eyraud pretende que esta herida se la causó un mejicano, el cual habiéndole sorprendido con su mujer disparó sobre él. Cree que aun tiene la bala en el cuerpo.

Después de su salida de Francia, Eyraud no había cometido más que robos.

Vivía con una mujer llamada Margarita. La había hecho teñirse los cabellos, para que se pareciese a Gabriela Bompard, y la había preguntado repetidas veces si estaba dispuesta a todo por vivir como su mujer.

Dicen de París que Mr. Mayer, en nombre de la esposa ó hija de Eyraud, ha designado como abogado defensor de éste a Mr. Decori, quien ha aceptado condicionalmente y aguarda la confirmación de Eyraud.

Mr. Decori, dijo en la sala de abogados del palacio de Justicia:

—Creo que el asunto se presta a una buena defensa, y me apoyo en las últimas revelaciones de Eyraud. Este supone que Gabriela tuvo otros cómplices.

Mr. Decori recordaba que habló de un hombre rubio. El Jurado, agregaba, reconocería como evidente la presencia de varias personas en la ejecución del crimen.

Las manifestaciones de Eyraud, a juicio del abogado, aclararán además muchos puntos, y las conclusiones de la instrucción cambiarán radicalmente.

LA ESTADÍSTICA DEL JURADO

Se ha repartido la Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1889, que publica el ministro de Gracia y Justicia.

El juicio por jurados ha dado lugar a la introducción de tres cuadros nuevos en la estadística del año último.

El primero de esos tres cuadros presenta el movimiento general de los juicios por jurados, dejando apreciar sus circunstancias naturales y específicas.

Se han celebrado en España durante el año 1889, en las 15 Audiencias territoriales y en las 80 de lo criminal existentes, 546 juicios por jurados, de los cuales la proporción más alta, 18 juicios, tocó a la Audiencia de lo criminal de Alicante. A ésta siguen Plasencia, que tuvo 16; la de Huelva, con 15, y las territoriales de Ma-

drid y Barcelona, que tuvieron 14 cada una. Celebraron juicio en número mayor de 10, las siguientes Audiencias: Valencia, 13 Zaragoza, 13; Logroño, 11; Santander, 13. Con un solo juicio en todo el año, figuran Pamplona, Almería, Altea, Figueras, Manresa y Mondoñedo. La nota de no haber tenido en todo el año un solo juicio la obtienen en el estado las Audiencias de Ciudad Rodrigo y Seo de Urgel.

De las 636 causas vistas ante el jurado, fueron ejecutoriadas por sentencias condenatorias, 355; por sentencias absolutorias, 110; en virtud de sobreseimiento por falta de acusación, 71.

La proporción de las sentencias absolutorias respecto al número total de causas, es de una quinta parte. Compárese este resultado con el que arroja la estadística del juicio oral: en ella figura un total de 16.245 causas, de las cuales concluyeron 10.973 por sentencia condenatoria y 5.272 por sentencia absolutoria, ó sea un tercio aproximadamente respecto del número total.

El tiempo invertido en la sustanciación de las causas, dato igualmente importante, viene también determinado en el cuadro estadístico por los números que siguen.

Causas sustanciadas en menos de tres meses, 17; en más de tres meses y menos de seis, 152; en más de seis meses y menos de doce, 366; en más de un año, 1.

El número de jurados que han utilizado el derecho a la indemnización que les otorga la ley, ha sido de 13.127, y sus indemnizaciones importaron pesetas 148.116.15.

Testigos examinados, 4.145. Las indemnizaciones ascendieron a pesetas 19.732.40.

Médicos, 162. Sus indemnizaciones, pesetas 3.130.60.

Peritos, 181. Indemnizaciones, 767.70.

Los gastos que irroga la administración de la justicia popular, están, pues, representados en el término de un año por la suma de pesetas 171.746.85.

El segundo cuadro presenta los resultados del juicio por jurados en atención a los veredictos.

En los 536 juicios que se han celebrado, ha habido 206 veredictos conformes con las conclusiones fiscales. Los restantes, en discordancia con estas conclusiones, se clasifican como sigue: Veredictos de inculpabilidad, 89. Veredictos reconociendo circunstancias eximentes de responsabilidad criminal, 14. No estimando circunstancias agravantes, 18. Estimando circunstancias agravantes, 68. Compensando las agravantes con las atenuantes, tres. Estimando como tentativa el hecho que se calificaba de delito frustrado, cuatro. Estimando delito distinto del calificado por el fiscal, 31. Estimando circunstancias agravantes, tres. Discordancias parciales con el fiscal, 20.

Todos estos casos dieron lugar a sentencias del tribunal de derecho, respectivamente absolviendo, rebajando ó aumentando la pena pedida por el fiscal, sin motivar segunda vista de la causa correspondiente en segundo jurado. Este solo ha sido convocado cuatro veces: en tres de ellas dió lugar a absolución, en una a rebaja de la misma.

El tercer cuadro, que presenta el movimiento de los juicios en relación con los delitos juzgados, es difícil de resumir y para ello sería preciso copiar íntegramente el cuadro con todas sus columnas y casillas.

ORIGEN DE LAS TARJETAS POSTALES

La tarjeta postal, que cuenta ya veinte años de existencia, es, a pesar de su aspecto insignificante, uno de los objetos más importantes y en mayor escala expandidos por todos los países del mundo. Con objeto de simplificar la correspondencia epistolar, concibió hace veinte años el consejero Stephan, hoy director general de correos de la confederación germanica, la idea de la *Hoja postal*, bajo cuyo nombre la presentó en 1865, en la quinta Conferencia postal alemana celebrada en Carlsruhe, diciendo ser una carta de una hoja sencilla cuya forma simplificaría extraordinariamente los procedimientos generales de la correspondencia epistolar, y que, siendo de

un peso fijo y menor que el de las cartas ordinarias, podría ser transportada a un precio más económico. La invención halló sin embargo, en aquella época, escasa simpatía; la Conferencia no se dignó siquiera discutirla y apeas se enteró el público del asunto.

Cuatro años más tarde apareció en el periódico *La Nueva Prensa Libre de Viena* un artículo firmado por el doctor E. Hermann, abogando por una invención idéntica a la del consejero Stephan, señalando la gran economía de tiempo trabajo, papel de cartas, sobres y franqueos que se obtendría con la adopción de este sistema, tanto para el Estado como para el público en general. El baron Moly, en aquel tiempo director general de correos de Austria, reconociendo la bondad de semejante innovación, la recomendó al Gobierno, y en 25 de setiembre de 1869, apareció en la *Gaceta oficial* de la monarquía un decreto del Ministerio de Comercio, disponiendo que desde 1.º de octubre del mismo año, se admitieran *tarjetas de correspondencia* para su circulación en todo el territorio austro-húngaro al precio de 2 *crúzados* (cinco centimos), sea cual fuere la distancia de su destino.

La novedad excitó entonces el interés general de tal modo, que en el primer mes se expendieron un millón *cuatrocientas mil* tarjetas de esta clase. Su forma era la de una hoja en octavo que doblaba el mismo expedidor. Pero a consecuencia de los inconvenientes que traía el doblarlas mal la mayoría, pronto cambió la tarjeta su forma por la que tiene en la actualidad, esto es, una hoja sencilla con una cara en blanco y las señas en la otra. En Prusia y en la Confederación de la Alemania del Norte se empezaron a emplear estas tarjetas postales el 1.º de julio de 1870 y pronto las adoptaron Inglaterra, Suiza y el Luxemburgo. En 1873 aparecieron por vez primera en los Estados Unidos; en Italia fueron adoptadas en 1874 y en 1878 por todas las naciones del mundo civilizado.

Las estadísticas de Unión Postal Universal demuestran que hasta el año 1836 se cambiaron entre los varios países que aquella comprende, 1,225 millones de tarjetas postales, cifra enorme si se considera la juventud de tal útilísimo invento.

La introducción de este sistema epistolar en Alemania coincidió con el principio de la guerra franco alemana. La Administración de correos de la Confederación utilizó enseguida el invento introduciendo las *Feldpostkarten* ó tarjetas postales de campaña, regalando un sinnúmero de ellas a los soldados del ejército teutón para que pudieran comunicarse de un modo muy sencillo y barato con sus respectivas familias y amigos, y vendiéndolas a éstos y al público en general, por el ínfimo precio de tres *pfennigs* (cuatro centimos escasos) cada paquete de cinco.

Hoy en todos los países del mundo gozan las tarjetas postales de grandísima aceptación.

NOTICIAS

El Rey de los Nalús Dinah Salifu ha muerto. Todavía recuerdan los parisienses la grotesca figura del negro monarca, que concurrió a la última Exposición.

Se dudó de la exactitud de la noticia, pero un explorador recién llegado a Europa ha confirmado la nueva.

Parece que Dinah pretendía civilizar su pueblo a puñetazos.

La admiración que le produjo París, hizo que en cuanto volvió a su territorio, condenase a muerte a 16 de sus súbditos que no creían del todo las maravillas que contaba de su viaje por Europa.

Se dice que sus súbditos, temerosos de una nueva degollina, le han envenenado.

A mediados de la semana anterior fondeó en el puerto de Barcelona un vapor italiano procedente de la República Argentina, conduciendo nada menos que 1114 emigrantes.

No es posible formarse una idea del estado de miseria en que regresan de Buenos Aires aquellas pobres gentes. Entre los que desembarcaron en el puerto de Barcelona se hallaba un joven de unos 24 años, natural

de dicha ciudad y que ha perdido la razón. Su familia le aguardaba en el muelle que á la sazón se hallaba lleno de curiosos, presentándose á su vista un lastimoso cuadro.

En la noche del 10 al 11 del actual, ocurrió en la estación de Alhama, en la vía férrea de Madrid, un suceso que tiene su parte cómica.

Hallábase en el vestíbulo un barril vacío que había contenido alcohol: cerca de él un coquero lió un cigarrillo, encendió un fósforo, y al arrojarlo, dió la casualidad que penetró por el orificio del tonel que en el acto estalló con grande estruendo causando la alarma consiguiente.

Junto á dicho barril se encontraba una muchacha de 18 años, soltera, llamada María Esteban; asustada por el ruido, intentó salir por una puerta de cristales sin observar que se hallaba cerrada; hizose pedazos un cristal y uno de los trozos se le clavó en el brazo izquierdo, ocasionándose una herida incisa en el tercio superior, que afortunadamente no es grave.

Los viajeros y empleados que se hallaban en el vestíbulo y andén, huyeron espantados en todas direcciones; uno de ellos pisó á un perro y el can se defendió agarrándose donde pudo, sin más consecuencias que abrir al individuo un boquete en el pantalón, por el cual asomaba su cara posterior.

El Juzgado municipal de Alhama tomó cartas en el asunto.

El coronel del regimiento de la Princesa, de guarnición en Alicante, ha ingresado en el castillo de Santa Bárbara á cumplir la condena de un mes de arresto que le ha sido impuesta por el ministro de la Guerra, por haber ido á recibir al general Dabán desobedeciendo lo dispuesto por el gobernador militar de la plaza.

Se ha descubierto en la República del Salvador un nuevo gusano de seda, que fabrica capullos de hasta 70 centímetros de largo, y se alimenta con las hojas del *Tesonia siderocitum*. La fibra de esta seda parece que es excelente.

De *El Diario de Murcia*:

«El ataque de gota que viene aquejando al Sr. Vico, y del que desgraciadamente no se mejora, le impedirá según hemos oído, tomar parte en las funciones que restan del abono en Rómulo. El celebrado actor saldrá probablemente para Archena, á buscar en aquellas medicinales aguas, el remedio á su molesta enfermedad. Dios quiera mejorar pronto y radicalmente al enfermo, para bien suyo, de su familia y del arte escénico.»

En la ciudad de Elche se encuentran muy adelantados los trabajos para la instalación del alumbrado público por electricidad, cuya mejora principiará á ser utilizada en el próximo mes de julio.

Como en Palma.

Se ha convertido al Catolicismo la hija del célebre novelista francés Alejandro Dumas. Parece de la muerte de una amiga suya, fué como un rayo de luz que iluminó su espíritu para romper las cadenas que le aprisionaban.

Los periódicos mejicanos, que acabamos de recibir, dan extensa cuenta de la heroica presencia de ánimo mostrada por un distinguido sacerdote católico. El hecho es el siguiente: Como último día del novenario de San Pedro González Telmo, la iglesia del Progreso en Yucatan, hallábase á las ocho de la mañana del 27 de abril próximo pasado, literalmente llena de gente, y el altar mayor, compuesto de tres altares, adornados con profusión de flores, ramos, lámparas y multitud de otros objetos vistosos, mezclados con las luces que acababan de encenderse para dar principio á la Santa Misa.

El Sacerdote se revestía junto á una mesa inmediata al altar, por hallarse en obra la sacristía, y repentinamente la voz de «¡fuego!» se hizo oír de toda la concurrencia con motivo de que una de las velas se fué á un lado prendiendo en llama los paños que cubrían el trono.

Instantáneamente el altar mayor se transformó en un mar de fuego, y todos los que estaban en el templo se arrojaron á sofocar el incendio, tocándose las campanas para pedir auxilio. En estos instantes tuvo lugar una escena conmovedora. El cura de la parroquia, don José Eulalio Ancona, que era el que iba á officiar, despojóse el alba y cíngulo que ya tenía puestos, y con inminente riesgo de su vida, subió al altar, y marchando sobre el fuego que alimentaban los ramos de papel, flores y adornos, trepó por las gradas, en cuya cúspide se ostentaba el lujoso tabernáculo con la custodia, y abriendo serenamente la urna, sacó la Hostia sagrada y bajó con ella rodeado de llamas, logrando llegar al suelo ileso conduciendo en sus manos aquel depósito divino que colocó en el baptisterio, en medio del clamor de la muchedumbre que le seguía respetuosamente.

El fuego devoró cuanto había en los tres altares: cortinas, ramos, cintas, flores y muchas adornos que allí estaban formando un conjunto esplendente y magnífico. Quedaron solamente en su lugar las imágenes de San Telmo y otras á los dos lados, y la urna, desocupada, en el centro bajo el baldquín que la cubría y que también respetó el fuego. Enseguida, y restablecida la tranquilidad en la iglesia, se celebró la función ante aquellos altares desnudos y ennegrecidos por las llamas, después de haber estado tan lujosamente adornados poco antes.

Se ha publicado el Reglamento Orgánico del Cuerpo de empleados de la administración civil provincial, á que acompaña como adición el de Derechos pasivos á favor de dichos empleados.

También acaba de publicarse el dictamen de la Comisión de Hacienda de la Diputación, sobre el proyecto de presupuesto ordinario para 1890-91.

Dicen de Orán que ha fallecido hace algunos días en Beb Abbés, á la avanzada edad de 114 años, un israelista llamado Moises Benamon.

El astrónomo Noerlesoon anuncia para la segunda quincena del mes corriente:

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad de nuestra Península de este régimen anticiclónico, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias vecinas del mediterráneo, donde habrá temporal. La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas; pero la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24.

En un telegrama de San Petersburgo publicado por el *Daily News* se dice que hace poco se han encontrado á faltar en un almacén de dinamita en el pueblo de Begiotty en el Gorki-Dostrict, almacén que pertenece á un empresario de obras públicas llamado Strakhowski, 210 libras de dinamita y 4000 cápsulas. La policía convencida de que la desaparición de esta dinamita tiene conexión con un atentado proyectado contra la vida del Czar, practica los mayores esfuerzos para descubrir á los culpables. Al mismo tiempo ha redoblado la vigilancia en las inmediaciones del palacio imperial.

Según dice *La Concordia* de Vigo, la mar gruesa del O. que se levantó en la noche del día 12 del actual hizo que á la mañana del día siguiente apareciera partido por el puente el casco del vapor *Cabo de Gata*, hundiéndose la parte de proa, con lo que puede considerarse como totalmente perdido.

Escriben de Tanger con fecha 13, que han ocurrido desórdenes de Vxda, sublevándose las Kábilas de los distritos limítrofes.

En el mismo interior de la ciudad hay combates, y las puertas de la población están cerradas.

Las tribus de los Zemmur y Beni-Hassan han vuelto á adoptar también una actitud rebelde.

Se manifiestan resueltas á oponer resistencia á las fuerzas imperiales.

Las gentes de Zemmur se han aliado con las de Zayan del Sur. Los kaidas han devuelto al sultán los regalos que el soberano les hizo.

Los Beni-Hassan han enviado á sus familias á la parte más alta é inaccesible de las sierras, y han declarado que rechazarán con las armas en la mano las pretensiones del schariff.

Se someterán solamente en el caso de que sea anulada una contribución.

Cerca de aquellos parajes ha llegado el príncipe Muley Hamed, hijo del sultán, al frente de los contingentes del Sur, que habían sido concentrados en Marruecos.

El príncipe se apoderó de siete jefes enemigos y mandó cortarles la cabeza.

Dió cuenta de este acto á su padre, y este desaprobó tales rigores.

Muley Hamed replicó que había juzgado necesaria la severidad en interés y servicio del soberano.

Suma y sigue.

En el penal de Cartagena ocurrió el miércoles una sangrienta escena en el taller de zapatería de aquel establecimiento.

Al intentar registrar la salida del taller el celador Antonio Martínez al penado Epifanio Casado, se negó á ello y sacando una cuchilla le infirió varias heridas como igualmente á cinco celadores más.

Los heridos fueron trasladados al Hospital y el agresor encerrado é incomunicado en un calabozo.

El día 31 de Mayo tuvieron lugar en Zaragoza los exámenes de fin de curso de los sordos-mudos y ciegos que dirige don Antonio Arellano. Concurrieron al acto, comisiones de la Diputación provincial, Ayuntamiento, Junta local y provincial de primera enseñanza, el cura párroco de La

Seo, en representación del Emmo. Sr. Cardenal Benavides, los PP. Vinader y Mir de la Comp. de Jesús, ocupando la presidencia el Rector de la Universidad Sr. Hernández Fajárnés. Fueron examinados los niños ciegos y sordos-mudos de todas las asignaturas que componen la enseñanza elemental y superior, y ejecutaron después en el piano y violín escogidas composiciones de las grandes maestras. Pronunciáronse discursos muy notables por algunos individuos del tribunal, y terminó el acto con la inauguración del Museo didáctico é Industrial sobre la enseñanza de los sordos, mudos y ciegos, fundado por el señor Arellano, el primero que ha dado á conocer en España este adelanto, que hace el Museo número cuatro en todo el mundo. Con tal motivo, recibió el señor Arellano infinidad de felicitaciones, á la que unimos la nuestra.

Han ocurrido graves incendios en la región minera de los Montes Urales, siendo los perjuicios materiales muy considerables.

Cuarenta mil personas han quedado sin albergue.

De un periódico de Barbastró:

«Según creen algunos viticultores, ya tenemos en esta comarca otra nueva plaga de la vid.»

El sábado un concejal presentó al alcalde varios mosquitos, de la forma y magnitud de una oruga alada, de color verde y negro, que penetran por la extremidad de los sarmientos cortados, donde depositan sus óvalos, cuyas larvas atraviesan más tarde á lo largo de la médula del vegetal hasta llegar al primer nudo del sarmiento.

Al año siguiente, según observaciones que ha hecho, atraviesan otro nudo y la cepa empieza desde este momento á sufrir muriendo pronto.»

Se ha impuesto siete días de cuarentena, que purgara en el lazareto de Pedrosa, al vapor *Mayagüez*, llegado al puerto de Santander procedente de Puerto-Rico.

Otros siete días se ha impuesto al vapor *Conde Wifredo*, fondeado en el mismo puerto procedente de la Habana.

En Kostone, tal como lo hemos leído lo contamos, acaba de morir un individuo originalísimo. Llamábase Skiermond, y vivía en una grande casa en compañía de una criada y de un oso de tamaño colosal. Esta familia extraordinaria vivió siempre en la mejor armonía, entregándose con pasión á beber aguardiente.

Hace algunos días el bueno de Skiermond tuvo unas pequeñas diferencias con el oso, solventándolas á puñetazo limpio. Los dos contendientes se acometieron con violencia. El hombre pretendía matar al feroz animal, pero éste le infirió una herida mortal á consecuencia de la que murió al día siguiente.

El muerto ha dejado una fortuna de dos millones de rublos y no tiene herederos.

Solo faltaría ahora para colmo de excentricidad que en su testamento hubiera nombrado heredero al oso.

Una moraleja tiene este cuento ó historia que es bueno no olviden las muchachas coquetas: No conviene fiarse de osos ni sustentarlos, pues á lo mejor cometen alguna barbaridad.

CRONICA LOCAL

En espectación

Siguen nuestras celosas autoridades mostrándose dignas del puesto que ocupan y de la confianza de sus administrados en su actitud para preservarnos de la temida invasión epidémica.

A las medidas de prevención adoptadas, que en nuestro número de ayer apuntamos, debemos añadir:

Que ayer mañana reunidos el señor Gobernador, el presidente de la Diputación provincial y el Alcalde de Palma, pasaron á avistarse con el Prelado de la Diócesis, con el Capitán general y con el Delegado de hacienda, habiéndolo encontrado estas dignísimas personas en la mejor disposición para secundar las medidas adoptadas y los ofrecimientos mas espontáneos y humanitarios para ayudar á la noble empresa de salvar la salud pública.

Por la tarde se reunió la Junta de Sanidad y no solo aprobó la celosa conducta del Gobernador, sino tributarle un voto de gracias que rehusó el Señor Moncada estimando que no había hecho mas que cumplir con su deber. No obstante, insistió la Junta é hizo constar el voto en acta.

Acordó también la Junta habilitar un hospital para el caso desgraciado de invadirnos la fiebre amarilla, y al efecto se resolvió hacer gestiones

para obtener la casa conocida por *Ca l'Ardiaca*.

El Comandante de Marina ha ofrecido incondicionalmente su apoyo y el concurso de las escampavías para vigilar la costa en todo lo que sea compatible con su servicio.

Digna es la actitud del Sr. León.

El Gobernador pasó ayer visita de inspección á los edificios de Capuchinos y al Consulado.

El diputado provincial Sr. Rosselló visitó el local de la Inclusa que se prepara con objeto de destinarlo á hospital de asilados.

Como habíamos anunciado, la Alcaldía dispuso que desde ayer noche se encendieran fogatas alimentadas por vernis en el punto donde desemboca al mar la acequia de aguas sucias y en la playa de la Lonja.

Ya que de la Alcaldía hablamos, debemos llamar su atención sobre la pausa con que van adelantando las obras de la acequia del Borne que requieren suma actividad.

Estamos, como suele decirse, arma al brazo, para el caso de que el enemigo se presente: está actitud preventiva, resulta doblemente prudencial en medio de las alternativas que sufren las noticias que recibimos; Loy los telegramas, incluso el oficial, se presentan optimistas y contribuirán sin duda á que la calma renazca en todos los ánimos.

Nosotros que hemos abogado por las medidas preventivas, por aquello de que vale más prevenir que corregir, aplaudimos como se merece la actitud de nuestras autoridades.

Para el cargo de Provisor y Vicario general del Obispado, que dejó vacante el Sr. Fernández Alonso ha sido nombrado el Sr. D. Enrique Reig, que venía ejerciendo el de Secretario de Cámara; y este último puesto ha sido confiado al joven sacerdote D. Ramon Garcés.

A ambos enviamos nuestra felicitación.

La medida que la prensa inspirada en la opinión pública, venía reclamando, contra los perros que andan sueltos y sin bozal, no se ha hecho esperar; pues en el último número del Boletín se inserta una circular del Sr. Gobernador dictando luminosas disposiciones que deseamos sean cumplidas.

El Prelado de la Diócesis, colocará el domingo próximo, la primera piedra de la iglesia que se proyecta en el caserío de Pont d'Inca, dedicada á San Alonso Rodríguez.

Con este motivo habrá fiesta en aquel populoso caserío.

Hoy debe salir para Barcelona, con objeto de limpiar sus fondos, el vapor de guerra *Alsedo*.

Ayer se despachó para la mar el vapor yach francés *Gifty*, en el que viaja la familia de su propietario.

Procedentes de Cete y de Argel y con 6 y 19 pasajeros respectivamente, llegaron ayer los vapores *Cataluña* y *Mallorca*.

En el momento de compaginar el presente número se ha inutilizado el molde que daba cuenta de la reaudación del Juicio oral que comenzó anteayer contra Pedro Juan Llompart y su esposa.

Publicaremos dicha reseña mañana.

Ayer pasó el día en la cárcel una mujer que no había pagado la multa que se le impuso por haber escandalizado en la vía pública.

Parece que este año habrá fiesta en el barrio de San Juan, pues ayer pudimos ver como lucían las banderas, anunciadoras de ella.

Un colega llama la atención sobre el estado en que se encuentra la fa-

chada del edificio titulado Academia de Bellas Artes, y particularmente sobre el trozo que forma esquina con la calle del Estudio General cuyo derribo cree recordar se ordenó hace muchísimo tiempo y probablemente no tendrá efecto hasta tanto haya ocurrido alguna desgracia.

Ayer llamó la atención en el Molinar el entierro que la sociedad *Unión Forense* daba la última prueba de aprecio al que había sido su presidente D. Jaime Cañellas Carreras.

Llevaron las cintas los vocales de la Junta de Gobierno, y sobre el fero lucía bonita corona obsequio de los mismos.

Puestos ya de acuerdo los calafates y carpinteros de ribera, respecto de las horas de trabajo, desde esta semana lo efectúan a razón de ocho diarias.

Así quedó resuelto en la reunión que previamente celebraron.

Programa de las piezas que esta noche ejecutará en el paseo del Borne, la banda del Regimiento de Filipinas:

- 1.ª Marcha *Sohlay*, Frish.
- 2.ª Sinfonía *Si yo fuera Rey* Adam.
- 3.ª Coro y cavatina de baritono, de la ópera *Poliutto*, Donizetti.
- 4.ª De Madrid á París *Terceto de las cigarrereras* Wals.
- 5.ª Polka *Peral*.

Comentando *La Revista Apícola* que se publica en Mahón, la continua introducción de ganado que se hace en esta ciudad para el consumo público, escribe las siguientes atinadas reflexiones:

«De manera que los palmesanos y demás mallorquines se verían precisados al ayuno involuntario á no ser por el ganado que les llega del exterior. Este estado de cosas no se comprende en una isla tan fértil y productiva, cuyos habitantes se distinguen por su espíritu de empresa.

¿Es por ventura la balear mayor tan afortunada, que el cultivo del ganado vacuno, considerado en todos los países como la base de la riqueza agrícola, no tiene allí razón de ser? Porque suponemos que la introducción de pastos artificiales, como por ejemplo la zulla que aquí se cultiva, en aquella isla debería forzosamente aumentar y quizás triplicar el número de reses vacunas, que hoy por hoy se importan del extranjero. ¿Y el mejoramiento de sus productos melíferos, que ¿tal? Ahora la cosecha de miel mallorquina es anormal en extremo, pues que tiene lugar en otoño y no en primavera, causa la falta de flores melíferas de primera clase. Esto se remediaría seguramente, introduciendo allí nuestro *clóver* y otras plantas por el estilo, que dan rica miel en abundancia. Y no solo la *agri* sino también la *api* cultura ganarian con el cambio.»

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—1 varón.
Salidos:—2 id. y 1 hembra.
Fallecidos:—Ninguno.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, el día 17.
Lanares 83, vacunas 10.
Total 93; que dieron una recaudación de 36'60 pesetas.

Terminada la reimpression de la obra *Enseñanza Práctica del Castellano en las Baleares* de los profesores Boatella y Bosch, los Maestros que tienen pedidos ejemplares podrán pasar, cuando gusten á recogerlos; debiéndoles advertir, que á pesar del considerable aumento que ha sufrido esta nueva edición, los precios por docena y por ejemplar son los mismos de las anteriores ediciones, esto es: de 12'50 ptas. la docena y 1'25 ptas. el ejemplar.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el *Ungüento de Hamamelis Virginiaica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el *Extracto doble* de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Depósito general en España, para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.
Sta. Florentina virgen y s. Silverio papa y mr.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.
En el oratorio de los Capuchinos, concluyen cuarenta horas costeadas por la Asociación.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

Las disposiciones adoptadas por esta Alcaldía para conseguir la desaparición de los focos infecciosos, tanto más necesarias en las amenazadoras circunstancias actuales, han de ser mucho más eficaces contando con la cooperación general del vecindario cuya salud se desea garantir.

En esta persuasión invito á todos los habitantes de este término á que me denuncien la existencia de los focos infecciosos ó insalubres de que tengan conocimiento y para mayor facilidad quedará fijado desde mañana en el salón de esta casa consistorial un buzón para recibir las denuncias escritas que podrán ser anónimas si se estima conveniente.

Palma 17 de Junio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.	
VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	121'50
Cambio Mallorquín	90'
Ferro-carriles de Mallorca.	61'50
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	
La General Mallorquina	90'00
Bonos Municipales	48'50
Empresa Mallorquina «La Islaña».	62'50
Empresa Marítima «Lulio».	62'50
Rippers	52'50

VALORES PÚBLICOS

<i>Madrid á las 3'30 t.</i>	
4 p. interior contado	76'95
4 p. amortizable	89'35
Cubas	107'40
<i>Madrid á las 6'30 t.</i>	
4 p. interior contado	77'40
4 p. id. fin mes	77'45
4 p. id. fin próximo	77'77
Banco de España	415'00
Tabacos	
<i>Barcelona á las 9'44 n.</i>	
4 p. interior fin mes	77'45
4 p. exterior id.	79'72
Coloniales id.	65'50
Norte de España id.	78'20
Francias	53'15
Oreases	
Cubas	
<i>Paris á las 3'55 t.</i>	
3 p. renta francesa fin mes.	92'86
4 p. exterior español id.	76'51
Norte de España	347'
Panamás	40'
<i>Londres á las</i>	
4 p. Exterior español fin mes.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS	
Dia 17	
De Argel en 16 horas, vapor francés Gipy, de 14 ton., cap. L. Pasis, con 10 mar., 6 pas. y su equipo.	
De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 mar., 49 pas. valija y efectos.	
De Cete en 36 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 21 mar., 6 pas. y efectos.	
De Barcelona en 3 dias, pallebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.	
De Argel en 17 horas, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. Rafael Vich, con 22 mar., 19 pas. y efectos.	
Dia 18.	
El vapor Palma, en observación.	
IDEM DESPACHATAS	
Dia 17.	
Para la mar, vapor francés Gipy, de 14 ton., cap. L. Pasis, con 10 mar., 6 pas. y su equipo.	
Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 28 mar., 40 pas. valija y efectos.	
Dia 18.	
Para Ibiza, vapor Cataluña, de 662 ton., c. Guillermo Pujol, con 25 mar. y cal.	

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

DIA 18 DE JUNIO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.
Al orto: atmósfera despejada y calmosa por el círculo; horizontes con cerrazón de calma; viento, ninguno y la mar en calma.
A las doce: atmósfera con calma siendo mas densa por los horizontes; viento S.O. galeno y la mar llana y rizadita del viento.
ENTRADAS.
El vapor-correo *Palma*, un jabeque y dos faluchos; han quedado todos en observación.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera* y un pallebot.
OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.
Sigue el tiempo como á las doce, y el viento continua al S.O. flojo.
Permanecen en observación fondeados en la entrada del puerto, los buques llegados hoy.

BIBLIOGRAFIA

Se ha repartido el núm. 18 de la importante revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:
Viaducto de Weida en Sajonia.—Exposición camina en el Parque de Madrid, por Don Tomás Andrés Montalvo.—Tubos lanzatorpedos Canet.—Los colores en fotografía, por D. Ricardo Escrig.—Fabricación de los filamentos carbonés de las lámparas eléctricas de incandescencia.—El submarino *Peral*.—Envenenamiento de la carne por el humo de tabaco.—Aparato telegrafico impresor Hughes.—Fomento de la viticultura española: Las bodegas de Torrea.—Cronica; Inventiones; Procedimientos.—Ciencia recreativa.
Grabados: Sajonia: Viaducto de Weida.—Marina de guerra: Tubos lanzatorpedos, sistema Canet.—Fabricacion de los de lamparas de incandescencia: Aparato de Lodigine aparato de Mr. Tibbits.—Telegrafia: Aparato impresor Hughes.—Fisica recreativa: La bujia apagada y vuelta á encender.

MISCELANEA

La pólvora sin humo que se fabrica actualmente en Spandau para el ejército alemán, tiene un aspecto muy diferente del de la pólvora ordinaria que todos conocemos. Tiene la forma de obleas cuadradas, de un color amarillo sucio. Ignórase aun su composición, puesto que se han tomado las mayores precauciones para que, lo mismo que en Francia, nadie pueda vender el secreto; pero sabemos que en su fabricación entran varios nitratos cuya fuerza explosiva se disminuye por un procedimiento especial que conocen solamente los que la manipulan. Sabemos, sin embargo, también, que al inflamarse el cartucho produce una presión de 32 kilogramos por centímetro cuadrado. La gran cuestión está ahora en saber si esta nueva pólvora puede ó no conservarse, y á este fin se dirigen los experimentos que con ella se practican en Alemania casi todos los dias. Adviértese además, que esta pólvora da también algo de humo, pero poco, y que este es de un espesor escasísimo, con color ligeramente azul, por estilo del de ciertos gases.

Europa se ocupa mucho de la China en estos últimos tiempos, abriendo suscripciones en favor de los niños que padecan de hambre, y creando sociedades contra la esclavitud de los chinos; pero se ha dejado aparte la costumbre de las viudas, que se dan, más ó menos voluntariamente, la muerte, para seguir al otro mundo á sus maridos.

Las viudas indias se hacen quemar; las chinas ahorcar, generalmente son estranguladas.

El cortejo fúnebre se dirige al lugar en que debe efectuarse ese sacrificio, presidido de una banda musical, cuya misión tiene sólo por objeto suprimir los gemidos de la víctima; la viuda se ciñe la toga al cuello y uno de los paientes más próximos se encarga de tirar la cuerda hasta obtener la muerte.

Tanto en la China como en la India, la viuda sacrificada es venerada y su virtud proclamada por todas partes.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 18 á las 5'15 t.
Disminuye la epidemia en los pueblecillos de Valencia.

Desmientese el que se propague. Se ha encontrado remedio eficazísimo.

En Valencia no hay nada. Las fiebres en Málaga no se han propagado. Renace la tranquilidad.

Madrid 18 á las 5'45 t.
Inglaterra cede Heligoland á Alemania.

El Sr. Muro defiende en el Congreso una enmienda encaminada á la supresión de las farmacias militares.

Interior 76'95.

Madrid 18 á las 7'15 t.
Congreso.—Ha sido desechada la enmienda del señor Muro.

Acéplase la enmienda del Sr. Gonzalez Fiori á las reglas para supresión de algunas audiencias.

Madrid 18 á las 10'15 n.
En las últimas 24 horas solo han ocurrido siete invasiones y dos defunciones en Puebla de Rugat.

En el resto de la provincia sin novedad.

Madrid 18 á las 10'25 n.
La comisión de presupuestos de la cámara francesa ha aprobado el pro-

yecto del señor Rouvier de un empréstito de 700 millones en 8 por 100 perpétuo.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN VALENCIA)

Valencia 18 á las 2 t.
A las once de la mañana ha llegado la Comisión científica presidida por el Director general de Sanidad Sr. Baró, que viene á estudiar la enfermedad que se ha desarrollado en los pueblos de Montichelvo y Puebla de Rugat.

En las estaciones desde Játiva á Valencia salieron á saludar á la Comisión los Alcaldes y juntas de Sanidad, manifestando que en sus respectivas localidades se disfruta de excelente salud.

La comisión de Alcira pretendió del Sr. Baró que este autorizara las inoculaciones del Dr. Ferrán; y se le contestó que acudieran al ministro con la pretensión.

Valencia 18 á las 7 t.
A las dos y media de la tarde se ha reunido en el despacho del Sr. Gobernador la comisión científica, con la Junta provincial y municipal de Sanidad, presidiendo el Sr. Baró.

El resultado de la reunión ha sido que por no saberse el origen de la enfermedad desarrollada en Montichelvo y Puebla de Rugat, no puede afirmarse todavía que sea el cólera morbo.

A las cinco y media ha salido la Comisión para Játiva donde pernocrará, saliendo de madrugada para los pueblos epidemiados.

(OFICIAL)
Ministro Gobernación á Gobernador Civil.

Madrid 18 á las 10 n.

Hasta ahora solo han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa en dos pequeños pueblos de la Provincia de Valencia habiéndose adoptado medidas energicas y convenientes para impedir la propagación del mal á las localidades inmediatas; por lo demás así en aquella Capital como en esta Corte y en el resto de España es completamente satisfactorio el estado de la salud pública; téngalo V. S. en cuenta para evitar infundadas alarmas y desmentir las noticias que en otro sentido puedan comunicarse á esa Provincia.

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA MUERTE DE
DOÑA CATALINA GINARD
VDA. DE ALEÑAR
Q. E. P. D.

Todas las misas que el viernes día 20, se celebrarán en la Iglesia de Sta. Cruz, se aplicarán en sufragio de su alma.

Imprenta de V.ª é Hijos de Pedro J. Gelabert.

Se han recibido las obras dramáticas y lírico dramáticas siguientes:

Militares y paisanos.—Juez y parte.—Robo en desolado.—La Pasionaria.—Los Sobrinos del Capitan Grant.—El sombrero de copa.—El Sr. Gobernador.—El lucero del alba.—Robo y envenenamiento.—La Beltraneja.—El Arcediano de S. Gil.—Los Langostinos.—El mundo comedia es, ó el baile de Luis Alonso.—Creced y multiplicaos.—La verja cerrada.—Justos por pecadores.—Los tres sombreros.—El Sueño dorado.—El Mógicón.—La Segunda tiple.—Su Excelencia.—El cabo Baqueta.—¡Amen! ó el Ilustre enfermo.—¡Las doce y media sereno! Doña Inés del alma mía!—Chateau Margaux.—La nodriza de Betanzos.—Angelito.—Ki Ki Ri Ki.—La Esposa del Vengador.—La posada de Lucas.—Lo sublime en lo vulgar.

FLORES ARTIFICIALES
Ramos para sombreros, gran surtido: flores sueltas hojas y demas efectos para adornos.
VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

PAPEL IMPRESO PARA EMPAQUETAR
Se vende una partida á precio reducido.

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

POR FIN DE ESTACION GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

TIENDA DE S. NICOLAS

DE
VILA Y SERRET
(FRENTE CASA RIBAS.)

Enseñanza Práctica del Castellano en las Baleares

(SEXTA EDICIÓN)

Obra destinada a facilitar la enseñanza del Castellano en estas islas, publicada por los profesores D. Damián Boatella y D. Matias Bosch, premiada con Medalla en la Exposición Universal de Barcelona, y considerablemente aumentada en esta última edición por el último de los expresados Profesores. Véndese en esta imprenta a 125 ptas. ejemplar y a 1250 ptas. la docena a los Maestros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
Línea de Colón.—El 8, de Barcelona, y el 15 de Vigo, vapor REINA MERCEDES, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 27, de Barcelona, vapor SAN IGNACIO, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Julio, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Junio, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor PANAMA, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.
Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura número 5.

Gran baratura de Abanicos

EN LA PERFUMERÍA DEL TEATRO
CONSTITUCIÓN 112

REGALO DE UN ABANICO
á todo el que compre por valor de mas de 6 reales.

¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETROLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á Pesetas 24.25 en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente el Cuartel de Caballería.
Para cantidades mayores á precios convencionales.
Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado y que hasta hoy han pagado carestías.

Pureza y exacta cubida de las latas.
Para la venta por litros pronto estableceremos un despacho.
IMPORTANTE: Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

Se detalla á 69 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.
Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.
Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan esquina Apuntadores. 6

El miércoles próximo 25

del actual, á las nueve de la noche, se subastarán y rematarán en la Plaza de Cort, con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del acotumbrado subastador, y siempre que la postura acomode á sus dueños, los inmuebles siguientes:

Una finca urbana consistente en una casa batiga con su derecho de agua situada en esta ciudad, calle de Palacio número 77.

Y la cuarta parte indivisa de otra finca urbana situada en esta ciudad, calle de la Misión números 22, 24 y 26, que fueron del extinguido gremio de plateros, consistente en casas con entrada, patio, altos, huerto contiguo á ellas con todas sus pertenencias y derecho de agua.

Se venden un segundo piso sito en la calle de las Miñonas número 21, y una botiga con entresuelo contiguo sita calle de Valseca número 10.—Olmos 152, 2.º darán razon.

Se vende un billar con

sus enseres en buen estado; para informes calle del Palau número 1 en Palma, y en Felanitx, calle del Castellet número 14 en donde se halla dicho billar. 3-1-p

Venta.—A voluntad de sus dueños se vende una finca sita calle de San Miguel número 7; y consta de cuatro pisos con sus cuartos dormitorios y demas dependencias, agua á grifo y terrado. Para informe al primer piso de la misma. 2

Se desea vender el Teatro de la Sociedad *Can Jaumet* de Alaró. En la misma informarán. 5-5

Se desea vender tanto

en junto como por separado una regular cantidad de ganado de todas las clases que se crían en el país.

Para su ajuste dirigirse al predio «San Sanmartí» del término municipal de Muro, ó al arrendador en Santa Margarita. 5-2-p

En 50.000 pesetas se

vende un edificio-fábrica, destinado á la baja molienda, aserrar maderos y elaboración de vinos. Consta de cuatro molinos, un sin fin y dos grandes cubas de seiscientos bocoyes cubida. Movido por una máquina de diez caballos nominales, sistema condensación; todo nuevo y sólida construcción. Situado en Sineu inmediato á la Estación. Para informes dirigirse á su propietario D. Antonio Alomar. 15-6

Horchatería del Barquillo

Con ese nombre acaba de abrirse al público un espacioso establecimiento en donde se sirven helados, chocolate y toda clase de refrescos; siendo la casa una de las mas propias para la estación que atravesamos.

Marina—6—Palma.

NICOLAS PERELLO CALLISTA—PEDICURO.

Juanot Colom, 36, 1.º

Extracción de toda clase de callosidades sin que el paciente experimente ningun dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue mas que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además expone al paciente á fatales consecuencias) si-nó su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos-pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2, y de 4 á 6 de la tarde. 26

En el Casino Vista Alegre, del Terreno, el Domingo abra baile público desde las 7 á las 11 de la noche. 3-1

Alquiler.—Una casa situada en Santa María, cerca de la estación del Ferro-Carril, la que reuna circunstancias para una numerosa familia.

Otra en Esporlas situada en lugar de la villa nova.
Para informes calle del Sindicato 175, primer piso.

DOBLE EXTRACTO

—DE—
HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL
para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Nicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P.J. Gelabert

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico, la merecida denominación de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aléja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, absesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venaden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

Calle de Santo Domingo.